

Estudiantes de la Universidad de Cundinamarca continúan disfrutando el beneficio de matrícula cero

Fusagasugá, julio de 2023.

La Universidad de Cundinamarca en cabeza del rector Adriano Muñoz Barrera, fue una de las primeras instituciones en gestionar ante el gobierno departamental y nacional, la necesidad de implementar la matrícula cero en pandemia por covid-19, en vista de que alrededor del 90% de la población estudiantil no tenía los recursos económicos para seguir con sus estudios en esa etapa de contingencia sanitaria mundial.

Actualmente, la Universidad de Cundinamarca, de acuerdo con el Decreto 1667 del 2021, de la gratuidad, como política de Estado, sigue aplicando este beneficio entre sus estudiantes de NSE 1, 2 y 3 y que estén registrados y clasificados en el SISBEN.

Es de resaltar que este beneficio de la gratuidad tiene unas condiciones, entre éstas: tener entre 14 y 28 años y cursar un pregrado con registro calificado vigente. Adicionalmente, no pueden tener título profesional o algún posgrado y hay que tener en cuenta el número de estudiantes aprobados para el beneficio por el Ministerio De Educación Nacional. Esta matrícula cero favorece a estudiantes de las sedes de la Universidad de Cundinamarca presente en los municipios de: Fusagasugá, Girardot, Ubaté, Chía, Facatativá, Soacha y Zipaquirá. Para mayores informes ingresar a: <https://www.ucundinamarca.edu.co/>

Mayores informes
comunicaciones@ucundinamarca.edu.co
8281483 – ext. 143 - 1557